



COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO

ACTA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DEL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES
DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA LUNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, con la finalidad de salvaguardar la salud de todos los presentes por motivos de la pandemia originada por el virus covid-19, se constituyen las Diputadas y el Diputado: INÉS LEAL PELÁEZ, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ; quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES; respectivamente, con el objeto de llevar a cabo sesiones tanto ordinarias como extraordinarias para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XIV, por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. PASE DE LISTA
- II. VERIFICACIÓN Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO
 - a. DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 20 de abril del 2021.

- b. **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 03 de mayo del 2021.
- c. **DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 17 de mayo del 2021.
- d. **DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 08 de junio del 2021.
- e. **DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; de 15 de junio del 2021.
- f. **DECIMA SEXTA SESION** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; de 29 de junio del 2021.

V. ASUNTOS GENERALES

VI. CLAUSURA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

En el desahogo del orden del día, la Ciudadana Diputada **INÉS LEAL PELÁEZ**, Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, procede a llevar a cabo el punto número; -----

I. PASE DE LISTA DE LAS DIPUTADAS Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES, Por lo que se le solicita a la Secretaria Técnica para que proceda con el pase lista de asistencia y una vez realizada, se constató que están presentes las ciudadanas diputadas y ciudadano diputado Integrantes de las Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, en seguida se continua con el punto número; -----

II.- II.- VERIFICACION Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de votos de cada uno de los presentes la verificación del Quórum Legal, por lo que la Ciudadana Presidenta de la comisión; **INÉS LEAL PELÁEZ**, declara que existe Quórum legal declarando en el acto que; siendo las **ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA LUNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO**, la presente sesión ordinaria queda formalmente instalada, agregando que; los asuntos que aquí se acuerden y se aprueben son legales., en seguida se procede al punto número-----

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se procede y en votación económica es aprobado por unanimidad de los presentes, el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimientos y Asuntos Municipales continuando con el siguiente punto del orden del día. -----

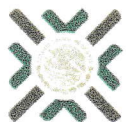
V.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL CALENDARIO DE SESIONES DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO DEL PRIMER PERIODO DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO, EL CUAL COMPRENDE DEL DIA 15 DE ABRIL AL DIA 30 DE JUNIO DEL 2021.

- a. **DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 20 de abril del 2021.
- b. **DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 03 de mayo del 2021.
- c. **DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 17 de mayo del 2021.
- d. **DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; 08 de junio del 2021.
- e. **DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; de 15 de junio del 2021.
- f. **DECIMA SEXTA SESION** de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; de 29 de junio del 2021.

La Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales; **INÉS LEAL PELÁEZ** solicita, que los diputados que estén a favor del presentes calendario de sesiones durante el receso legislativo correspondiente del 15 de abril al 30 de junio del 2021, sirvan a manifestar levantado la mano en señal de aprobación, por lo que los integrantes de esta Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, levantan la mano en señal de aprobación y en el mismo acto se levanta el acuerdo respectivo y se procede a la firma y a continuación se sigue con el punto; -----

V.- ASUNTOS GENERALES.- y en virtud de que ninguna diputada y diputado hace uso de la voz y no habiendo otro asunto que tratar, se pasa al último punto del orden del día. -----

VI. CLAUSURA DE LA DECIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES - En el uso de la voz la Ciudadana



**COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO**

Diputada Inés Leal Peláez: No habiendo asunto más que tratar en el Orden del Día, pido a los presentes ponerse de pie para dar por clausura la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, reunidos todos mediante esta plataforma digital "ZOOM" y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA LUNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA CLAUSURADA LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano Oaxaca, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca. -----

----- Instruyo a la Secretaría Técnica de esta Comisión Permanente, notifique, informe y de vista de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, realizada el día de hoy al Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, para los efectos legislativos constitucionales correspondientes que dé a lugar.-----

----- Se da por concluida la presente sesión ordinaria, Procediendo a firmar esta acta al calce y margen, cada uno de las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados que intervinieron en esta sesión ordinaria para su aprobación correspondiente.-----

----- Se cierra la presente acta, siendo las DOCE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA LUNES DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO. DAMOS FE.-----

COMISION PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

**DIP. INÉS LEAL PELÁEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION**

**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO.
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISION**